

Chone, 26 de marzo del 2025.

Ing. Leonardo Enrique Rodríguez Zambrano.

**ALCALDE DEL CANTÓN CHONE.**

En su despacho.-

**ASUNTO:** Remitiendo preguntas ciudadanas- Mesas de trabajo Rendición de cuentas 2025.

Por medio de la presente, y en el marco del Proceso de Rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, se remiten las preguntas y aportes formulados por la ciudadanía durante las mesas temáticas de trabajo realizada el día jueves 19 de marzo del 2026, en el club médico veterinarios, dichas consultas fueron identificadas como de competencia de las empresas públicas, adscritas y vinculadas, así como también a las direcciones del GAD Municipal de Chone a su cargo, por lo que solicitamos se proceda a brindar respuestas claras, fundamentales y oportunas.

A continuación, se detallan las preguntas que requieren atención:

**SOCIAL:**

1. ¿Cuántos espacios para el proyecto con adultos mayores existen?
2. ¿Cuántos convenios o alianzas ha establecido al GADM Chone para fortalecer la gestión social?
3. ¿Dentro de la obra pública se han considerado componentes inclusivos para adultos mayores y personas con discapacidad?
4. ¿Cuáles proyecto tiene el municipio dirigido a mujeres emprendedoras?

**AMBIENTE:**

5. ¿Cuál es la misión que se ha realizado en la dotación de plantas ornamentales y plantas para reforestación?

**PRODUCTIVO:**

6. ¿Cuál es la inversión en el año 2025 para la dotación de plantas de cacao?
7. ¿Cuál ha sido la inversión del GADM Chone en la ejecución de la Expo-Cebú?

**INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS:**

8. ¿Está culminado la planta de tratamiento de aguas residuales?
9. ¿Por qué no llega el agua a barrios como Bellavista Alta, Mario Loor y Luis María Solórzano, están consideradas dentro del proyecto?
10. ¿Por qué no hay un proyecto vial en Bellavista Alta?
11. ¿Por qué no se le ha dado mantenimiento al canal Unidos venceremos?

**POLÍTICA INSTITUCIONAL:**


12. ¿Cuál ha sido la inversión en 2025 con temas de seguridad con cámaras de vigilancia?
13. ¿Cuál ha sido el resultado del programa legalización de tierras durante el año 2025 con MIDUVI Y MAGAP en su momento?

Cabe recalcar que dicha información será receptada según lo dispuesto en la ley orgánica de transparencia y acceso a la información pública (LOTAIP).



Sin otro particular, y agradecimiento de antemano su colaboración y compromiso con la transparencia, nos suscribimos.

Atentamente,



Néstor Daniel Reinoso Macías.

**DELEGADO PRINCIPAL CIUDADANO AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL CANTÓN CHONE.**

C.I: 1306681865

**CORREO:** [nesmar3729@gmail.com](mailto:nesmar3729@gmail.com)

**Celular:** 0998879374



Henry Alfredo Cedeño Andrade.

**PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE BARRIOS DEL CANTÓN CHONE.**

C.I: 1307605905

**CORREO:** [alfredocedenoandrade@gmail.com](mailto:alfredocedenoandrade@gmail.com)

**Celular:** 0995608873

